

RESOLUCION Nro. 19/2020

En San Miguel de Tucumán, a los 15 días del mes de septiembre de dos mil veinte, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

El Plan de Actividades 2020 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura;

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N°61 del Consejo Académico de la Escuela Judicial, realizada mediante plataforma digital Zoom y por vía remota, se dio tratamiento y se acordó la realización bajo modalidad virtual de la Tercera Conferencia del Ciclo Académico 2020: "La perspectiva de género en el Poder Judicial" a cargo de las Dras. Valeria Brand y Mariana Rey Galindo.

Que las disertantes son Formadoras de la Escuela Judicial del CAM, magistradas del Fuero Civil en Familia y Sucesiones del Poder Judicial de la Provincia, docentes de posgrado de las Facultades de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Universidad de San Pablo-T.

Que la perspectiva de género es un eje temático central de la capacitación de alumnos y alumnas de la Escuela Judicial.

Que, habiendo sido analizada y evaluada dicha propuesta, corresponde aprobar su incorporación al Plan de Actividades para el año 2020 de la Escuela Judicial del CAM, con autorización para la difusión.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1°: **INCORPORAR** al Plan de Actividades 2020 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura la Tercera Conferencia del Ciclo Académico 2020: "La perspectiva de género en el Poder Judicial" a cargo de las Dras. Valeria Brand y Mariana Rey Galindo, a realizarse el día 1 de octubre de 2020 a horas 18.30.

Artículo 2°: De forma.

Dr. ELIZABETH RODRIGUEZ
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. EUDORO ALBO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. EDUARDO DIP TARTALO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. ELENORA RODRIGUEZ CAMPOS
Jefe de Gabinete del Poder Judicial
Jefe de Gabinete del Consejo Académico
Escuela Judicial CAM

Dr. ADRIÁN DÍAZ CRITELLI
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. MARÍA MARTA CONDIERAS CUENCA
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM